



Este mensaje está publicado en English, Русский, Soomaali, Español, 简体中文, Tiếng Việt en <https://go.usa.gov/xtBQC>.

10 de junio de 2022

Para: Para el personal y los socios de la ODDS  
De: Lilia Teninty, directora de la Oficina de Servicios de Discapacidades del Desarrollo  
Asunto: Cobertura del Plan de Salud de Oregon y servicios I/DD para niños y adultos, sin importar el estatus inmigratorio

El Departamento de Servicios Humanos de Oregon y la Oficina de Servicios para Discapacidades del Desarrollo (ODHS y ODDS, por sus siglas en inglés, respectivamente) creen que todos en Oregon deben tener acceso a atención de salud de calidad. Esto incluye servicios en casa y basados en la comunidad que respaldan el bienestar de los residentes de Oregon **sin importar su estatus inmigratorio**.

El año pasado, la Legislatura de Oregon aprobó una iniciativa de ley para crear el programa Healthier Oregon. Este programa asegurará que más personas que viven en Oregon tengan acceso a los beneficios del Plan de Salud de Oregon y a los servicios y apoyos de largo plazo de la ODDS.

Healthier Oregon iniciará en dos fases. La ODDS es responsable de ayudar a las personas a que tengan acceso a servicios y apoyos para I/DD cubiertos por el programa.

### **Fase uno: 1 de julio de 2022**

Sin importar el estatus inmigratorio o los ingresos, todas las personas que cumplan con la elegibilidad de I/DD, podrán acceder a servicios de administración de casos.

Las personas **entre las edades de 19–25 o 55 y mayores que cumplan con los criterios financieros y de elegibilidad de I/DD** tendrán acceso a:

- Los beneficios completos del Plan de Salud de Oregon incluyen atención médica, exámenes físicos, atención dental, atención de salud mental, medicamentos recetados, transporte a citas médicas y más. Sin importar el estatus inmigratorio, las personas de 18 años y menores ya cuentan con los beneficios completos del Plan de Salud de Oregon a través de Cover All Kids.
- Los servicios de administración de casos de la ODDS y un rango completo de servicios y apoyos para I/DD, como atención de un cuidador, servicios de empleo, tecnología de asistencia y ayuda con las actividades de la vida diaria, como bañarse, vestirse, caminar y comer.

Para tener acceso a servicios para individuos con discapacidades intelectuales y del desarrollo, por favor, [contacte a su programa de discapacidades del desarrollo después del 1.o de julio de 2022](#).

### **Fase dos: 1.o de julio de 2023**

Todas las personas que cumplan con los criterios de elegibilidad de I/DD, sin importar sus ingresos o estatus inmigratorio, continuarán teniendo acceso a los servicios de administración de casos de la ODDS.

La ODDS espera que los beneficios del Plan de Salud de Oregon y todos los servicios y apoyos para I/DD, estén disponibles para todas las edades en 2023. La ODDS otorgará actualizaciones, conforme haya más información disponible.

### **Recursos**

Hay varios recursos actuales disponibles para responder a sus preguntas.

- [Preguntas Frecuentes de Healthier Oregon \(Español\)](#)
- [Material impreso y volantes de Healthier Oregon \(disponibles en varios idiomas\)](#).
- Los beneficios de Healthier Oregon no están afectados por la regla de la Carga Pública, pero hay una excepción para los servicios de cuidado de largo plazo en un centro de enfermería o un hospital estatal. Para obtener más información, consulte, "[Conozca los Hechos de la Carga Pública](#)".

- La ODDS ofrecerá más recursos a las entidades de administración de casos en las siguientes semanas para ayudar a la preparación de la implementación.

## **Preguntas**

Si tiene preguntas sobre la forma en que Healthier Oregon afecta sus servicios de la ODDS, envíe un correo electrónico a [ODDS.Questions@dhsosha.state.or.us](mailto:ODDS.Questions@dhsosha.state.or.us).

Esta es una meta importante para alcanzar una mayor equidad y acceso a servicios para todas las personas con I/DD, sin importar sus orígenes. Damos las gracias a nuestro personal y socios por el trabajo que están haciendo para hacer de Healthier Oregon una realidad.

Atentamente.



Lilia Teninty  
Directora  
Oficina de Servicios de Discapacidades del Desarrollo

*Los mensajes previos de la directora de la ODDS están disponibles en <http://www.oregon.gov/DHS/SENIORS-DISABILITIES/DD/Pages/messages.aspx>*

*Síganos en Facebook @oregonDHS.IDD o por Twitter @OregonODDS y [visite nuestro sitio web](#).*

Usted puede obtener este documento en otros idiomas, en letra grande, braille o en un formato que usted prefiera. Comuníquese con la Oficina de Servicios de Discapacidades del Desarrollo de Oregon llamando al 503-945-5811. Aceptamos llamadas en todas las formas de servicios de retransmisión para personas que sean sordas, sordas y ciegas, que tengan dificultad auditiva o que tengan una discapacidad de lenguaje. Para obtener más información sobre los proveedores de servicios de retransmisión, visite [www.oregonrelay.com](http://www.oregonrelay.com) o [www.fcc.gov/encyclopedia/trs-providers](http://www.fcc.gov/encyclopedia/trs-providers).